



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Pº de la Castellana, 19
28046 – Madrid

Deutsche Bank SAE
Compliance Grupo DB España
Paseo de la Castellana 18, 6ª
28046 Madrid

Tel +34 91 335 5263
Fax +34 91 335 5602

14-05-2012

DEUTSCHE BANK, S.A.E., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y en relación con el Real Decreto-ley 18/2012, de 11 de mayo, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, comunica que los requerimientos de cobertura adicionales por el deterioro de las financiaciones vinculadas a la actividad inmobiliaria clasificadas como en situación normal ascienden, según estimaciones preliminares, a 47,6 millones de euros.

La Entidad prevé absorber el impacto de los saneamientos durante el ejercicio 2012 con cargo a resultados, manteniendo el capital principal por encima del mínimo regulatorio.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que estimen oportuna.

Atentamente

Galo Juan Sastre
Director de Compliance